Proceso Ordinario N. 11001310502920190077500

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., Catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez, el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior Confirmando la sentencia proferida por este Juzgado.

Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C., Nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha 02 de julio de 2021

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicador.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 10 de marzo de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 40

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria